



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE
TOLEDO**

"... más de 100 años cuidando"



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

Al Presidente de la Asamblea General Ordinaria de la Organización Colegial de Enfermería de fecha 24 de marzo de 2021.

(Se solicita su incorporación al Acta de la citada Asamblea.)

Hace algunas semanas se publicaron en los medios de comunicación, una serie de noticias relacionadas con las elevadas retribuciones del Presidente y algunos miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo General de Enfermería.

Esto ha creado en los Colegios y en sus Juntas de Gobierno una inquietud importante, al igual que desconcierto y gran indignación en la mayoría del colectivo enfermero, y por ello diversos Colegios Provinciales solicitamos una debida aclaración a la Presidencia del Consejo General, convocándose una Asamblea General Informativa para dar explicaciones de las citadas noticias para el día 3 de marzo de 2021.

En la citada Asamblea Informativa se dieron un importante número de informaciones respecto a la labor que está desarrollando en estos momentos el Presidente y la Ejecutiva, respecto a actuaciones del anterior Presidente del Consejo General que pudieran ser susceptibles de ser denunciadas e iniciar acciones judiciales sobre las mismas, pero no se dieron cumplidas explicaciones acerca de los motivos que provocaron la convocatoria de esta Asamblea, como eran las irregularidades aparecidas en diversos medios de comunicación sobre retribuciones y gastos injustificados.

Después de la citada Asamblea informativa, tras informar al Colegio de Toledo y dado que no se explicaron las cuestiones sometidas a aclaración por parte de la Presidencia, se acuerda enviar una carta al Presidente en nombre de este Colegio solicitando la convocatoria urgente de elecciones a la Presidencia del citado Consejo General.

En posteriores comunicaciones enviadas de cara a la celebración de esta Asamblea General, se modificaron algunos aspectos sobre los nuevos presupuestos, como la disminución de las aportaciones de los Colegios al Consejo General y la eliminación de la cuota de ingreso en la Organización Colegial, pero se eludió informar nada nuevo sobre las situaciones denunciadas.

En la documentación y anexos recibidos para la Asamblea General convocada el día 24 de marzo de 2021, no aparecen en parte alguna las debidas aclaraciones sobre las retribuciones de la Comisión Ejecutiva, ni punto alguno para decidir la fijación de los honorarios del Presidente del Consejo General en esta Asamblea.

El asunto que dio pie a esta crisis previo a la Asamblea, como fueron las noticias aparecidas en prensa, no han quedado aclaradas sino que ni siquiera han sido modificadas ni desmentidas en lo sustancial de sus contenidos.

Por todo ello, el voto del Colegio de Enfermería de Toledo es el siguiente:



**COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE
TOLEDO**

"... más de 100 años cuidando"



2020
AÑO INTERNACIONAL
DE LAS ENFERMERAS
Y MATRONAS

No aprobar y votar desfavorablemente el punto 4º, consistente en la presentación de la **liquidación de cuentas y balance** de situación del presupuesto correspondiente al **ejercicio 2019**, por no aclarar debidamente las retribuciones de la Comisión ejecutiva, Presidencia y trabajadores del Consejo General durante el ejercicio 2019.

Aprobar y votar favorablemente los Proyectos de Resolución: 5.1 , 5,2 y 5.3 sobre fijación de la cuota de la Organización Colegial, fijación equitativa de las aportaciones de los Colegios provinciales al Consejo General y regulación del certificado de ingreso en la Organización Colegial.

Aprobar y votar favorablemente los Proyectos de Resolución relativos al ámbito de la ordenación profesional contenidos en el punto 6º (6.1, 6.2 y 6.3).

No aprobar y votar desfavorablemente el punto 5.4 referido al Presupuesto de ingresos y gastos del Consejo General para el ejercicio del año 2021, no podemos aprobar unos presupuestos sin debate ni explicación y estudio al detalle de sus partidas, volviendo a ratificar que entendemos que la mejor medida en estos momentos es la convocatoria de manera inminente de un nuevo proceso electoral a la Presidencia del Consejo General.

Fdo. Roberto Martín Ramírez
Presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Toledo